



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO DEL DÍA 16 DE JULIO DE 2024

A las once horas y cinco minutos (11:05) del día dieciséis (16) de julio de 2024, de acuerdo con la convocatoria debidamente cursada, se reúnen de forma mixta, presencial y por medio de videoconferencia, al amparo de lo previsto en el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, los siguientes señores/as:

PRESIDENTA:

- Dña. Bárbara Monte Donapetry, Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico.

VOCALES REPRESENTANTES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL.

- D. Jorge Fernández Suárez, representante del Ministerio de Ciencia e Innovación.

VOCALES REPRESENTANTES DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.

- Dña. María Nieves Roqueñí Gutiérrez, Dña. Vanesa Mateo Pérez, D. Pablo Álvarez Cabrero y D. Jorge Alperi Ortea, representantes del Principado de Asturias.
- Dña. María Tejerina Puente, representante del Gobierno de Cantabria.
- D. Antonio Aiz Salazar y D. José M.ª Sanz de Galdeano Equiza, representante del Gobierno Vasco (Agencia Vasca del Agua).
- D. Roi Fernández Añón, representante de la Xunta de Galicia.
- D. Fernando Señas Bea, representante del Gobierno de Navarra.

VOCALES REPRESENTANTES DE LOS USOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA.

- D. Manuel Gutiérrez García, representante del Consorcio de Aguas para el Abastecimiento y Saneamiento de Asturias (CADASA).
- D. Pedro M.ª Barreiro Zubiri, representante del Consorcio de Aguas de Bilbao-Bizkaia.
- D. José Ángel Ercilla Liceaga, representante de la Mancomunidad de Aguas del Añarbe.

VOCALES REPRESENTANTES DE LOS USOS ENERGÉTICOS.

- D. Emilio Antonio Fernández González, representante de EDP y de Saltos del Navia, C.B.
- D. Ismael Reviriego Vasallo, representante de Repsol Generación Eléctrica, S.L.U.
- D. Francisco José López Martínez, representante de Iberdrola, S.A.



VOCALES REPRESENTANTES DE OTROS USOS

- D. José Ramón Fernández González, representante de Asturiana de Zinc, S.A.

VOCALES REPRESENTANTES DEL ORGANISMO.

- D. Jesús José Solís García, Director Técnico.
- Dña. Ana María Arenas López, Comisaria de Aguas.
- D. Tomás Durán Cueva, Jefe de la Oficina de Planificación.
- Dña. Laura M.ª Galván Fuentes, Interventora Delegada en el Organismo.

Actúa como Secretaria de la Junta de Gobierno, Dña. Rosa M.ª Ortega Ponce de León, Secretaria General del Organismo.

Está presente en la reunión, por parte de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, Dña. Lucía Claros Suárez, Consejera Técnica de Presidencia.

La Secretaria de la Junta de Gobierno da cuenta de la delegación de voto ejercida para esta reunión.

- D. Francisco Javier Sánchez Martínez representante del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y Dña. Covadonga Caballo Diéguez, representante del Ministerio de Sanidad, delegan su voto en Dña. Bárbara Monte Donapetry, Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico.
- D. Roberto Media Sainz y Antonio José Roldán Cartiel representantes del Gobierno de Cantabria, delegan su voto en María Tejerina Puente, representante del Gobierno de Cantabria.

Consecuentemente con lo anterior, de los treinta y cinco (35) miembros de pleno derecho de la Junta de Gobierno -con voz y voto-, se encuentran presentes veintidós (22) y delegan sus votos cuatro (4), por lo que existe quórum válido para la reunión.

PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA:

LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

La Presidenta propone a los presentes obviar su lectura, ya que ha sido puesta a disposición de todos los vocales con anterioridad.

No planteándose ninguna observación, se aprueba el acta de la reunión de la Junta de Gobierno celebrada el día 11 de enero de 2024.



**PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA:
MEMORIA ACTIVIDAD 2023.**

Comienza la Presidenta informando a los miembros de la Junta de los cambios producidos en el equipo directivo de la Confederación. Señala que se incorporó al Organismo en febrero de este año y poco después, se unió el nuevo Director Técnico, D. Jesús José Solís García. Así mismo, informa sobre el nombramiento de la nueva Interventora Delegada en el Organismo, Dña. Laura Galván Fuentes.

La memoria correspondiente a la actividad de la Confederación en el año 2023 está disponible en la página web y ya se dio cuenta de esta en la reunión de la Junta en enero, por lo que indica que, salvo que alguien plantee alguna observación, se continua con el siguiente punto del orden del día.

**PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA:
INFORME SOBRE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA EN EL EJERCICIO 2024.**

La Presidenta expone, brevemente, los aspectos más relevantes de la actividad del Organismo en el primer semestre del año. Resalta los trabajos de preparación del nuevo ciclo de planificación hidrológica 2028-2033, el aumento de las labores de mantenimiento y conservación de cauces, el incremento general del número de expedientes tramitados en la Comisaría de Aguas, la delimitación de cauces urbanos y rurales, las tareas de digitalización, en particular, del sistema automático de información hidrológica con 7 nuevas estaciones conectadas, el aumento de la inversión en obras de saneamiento, restauración fluvial y la mitigación del riesgo de inundación, así como la situación de prórroga presupuestaria y las actuaciones sobre educación ambiental.

Seguidamente, da la palabra a los Jefes de Unidad que informan sobre la gestión de sus unidades en el ejercicio 2024, cuyo resumen figura en las distintas presentaciones que se publicarán en la zona privada de la Web en los próximos días.

La Comisaría de Aguas destaca los siguientes puntos:

- **Conservación de cauces:** El objetivo de este 2024 es mantener el ritmo inversor, cerca de 6 M€/año, con un 30 % invertido en el primer semestre. Las actuaciones se realizan en colaboración con las corporaciones locales, habiéndose celebrado 9 convenios desde 2022.
Continua en 2024 la delimitación de tramos materialmente urbanos y tramos rurales, creando trece nuevos planos de delimitaciones de cara a lograr un objetivo de 50 delimitaciones en 2024, 26% de ellos en el primer semestre.
- **Programa de voluntariado de ríos:** El objetivo del programa es implicar a la sociedad en la conservación y recuperación del ámbito fluvial. Tras las dos convocatorias del año 2023 por importe del 150.000€, se prevé convocar una nueva subvención por importe de 113.730€.



- Control de caudales detraídos y caudales ecológicos: Con relación al control de volúmenes de los caudales, señala que se ha requerido a 162 aprovechamientos para que informen sobre el sistema de medición continuo y a 224 aprovechamientos de forma no telemetrada. Respecto a la adaptación de órganos de desagüe en caudales ecológicos, la mayoría de las grandes presas de titularidad privada liberan caudal ecológico, mientras que solo 9 de los 13 requerimientos realizados a presas de titularidad pública han sido atendidos.

El Plan de Inspección de los Usos del Agua (PINUSA) tiene como objetivo la implantación de 40 unidades de inspección hidrológica. Dentro del primer semestre de 2024 se han llevado a cabo 13 de ellas.

- Hidrología SAI CHC: Destaca la implantación de mejoras en el visor tanto en la parte pública como privada. El objetivo es crear un sistema integrado de redes de control, habiéndose dado de alta 7 nuevas estaciones en este primer semestre.
- Plan de inspección de vertidos (PIV 2022-2027): Comenta que en el presente 2024, se han resuelto 184 de las 210 declaraciones responsables presentadas. Destaca que el actual Reglamento Del Dominio Público Hidráulico (modificado por el RD 665/2023) incluye el Plan Integral de Gestión del Sistema de Saneamiento (PIGSS) y el Inventario de aglomeraciones urbanas, aún en fase de información pública.
- Gestión de expedientes: De los 4.064 expedientes iniciados en el primer semestre de 2024, se han resuelto 3.691.

El Jefe de la Oficina de Planificación Hidrográfica resalta los siguientes puntos:

- Planes hidrológicos cuarto ciclo 2028-2033: Se encuentra en elaboración la redacción de los documentos iniciales. El comienzo de la consulta pública está previsto para el 20 de diciembre de 2024.
- Planes especiales de sequía: Se está redactando el Estudio Ambiental Estratégico, que se someterá a consulta pública (45 días) entre los meses de noviembre y diciembre. El Informe del Consejo del Agua de la Demarcación se prevé entre los meses de diciembre 2024 y enero 2025, debiendo remitirse al órgano ambiental 31 de enero de 2025.
- Planes hidrológicos tercer ciclo 2022-2027: Se remitirá Informe intermedio del tercer ciclo a la Comisión Europea en diciembre de 2024.
- Planes especiales de sequía: Se visualiza una situación de normalidad en los indicadores de sequía y escasez desde octubre 2023.
- Asistencias técnicas: Se encuentran en licitación los expedientes relativos a la Revisión de los planes hidrológicos del cuarto ciclo (Fase I) y el Seguimiento de los planes hidrológicos de las demarcaciones hidrográficas del Cantábrico Occidental y Oriental. Los



contratos para la Revisión de los planes hidrológicos del cuarto ciclo (Fase II) y la Revisión y mejora del régimen de caudales ecológicos y el establecimiento de tasas de cambio se licitarán en breve tiempo.

- Seguimiento del estado de las masas de agua: Ha finalizado en junio de 2024 el contrato para el desarrollo del programa de seguimiento y control adicional de las zonas protegidas en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico. Para dar continuidad a estas tareas, se ha iniciado en julio de 2024 el contrato de los programas de seguimiento y control adicional de las zonas protegidas en las demarcaciones hidrológicas intercomunitarias. Por último, se ha llevado a cabo el primer grupo de muestreos de control preventivo del mejillón cebrá con monitorización de larvas en masas de agua de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (junio 2024).
- Plan de acción de aguas subterráneas: El Instituto Geológico y Minero de España inició en el primer trimestre trabajos de apoyo a esta Confederación, dentro del Plan de Acción de Aguas Subterráneas, siendo la primera tarea la revisión de la delimitación de las Masas de Aguas Subterráneas. Adicionalmente, se está mejorando la red piezométrica, con la redacción del proyecto para la construcción de nuevos piezómetros, cuya terminación se prevé en octubre/noviembre 2024.

El **Director Técnico** resume los aspectos relevantes de la actividad de su Unidad en 2024, destacando que se mantiene el incremento de la inversión para el desarrollo de los sistemas de saneamiento y depuración declarados de interés general del Estado en la cuenca y se continúa con la ejecución de intervenciones destinadas a la restauración fluvial y a la mitigación del riesgo de inundación. La previsión es llegar a más de 40 millones de euros en 2024. Indica también que, hasta julio, hay 35 contratos en vigor con un presupuesto de más de 100 millones de euros, habiéndose certificado unos 14 millones de euros.

Comenta que se están reactivando las actuaciones financiadas a través del Fondo de Recuperación Ecológica y Resiliencia (FRER), fondo que gestiona el Ministerio para las obras financiadas a través del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia (PRTR).

Posteriormente hace un repaso de las actuaciones llevadas a cabo en las distintas provincias del ámbito territorial del Organismo, distinguiendo los siguientes tipos:

- De saneamiento y depuración.
- De restauración fluvial y defensa contra las inundaciones.
- Contratos Generales de mejora de la eficiencia energética de edificios.
- Presas.

La **Secretaría General** destaca los siguientes puntos de la actividad de su Unidad en 2024:

- Aprobación y ejecución del Plan de Contratación del Organismo: de los 95 contratos y encargos en el ejercicio, se han formalizado a 15 de junio algo más de la mitad.



- Elaboración de manuales de procedimiento: aprobación en el primer semestre de la actualización del manual de contratos abiertos y del manual de tramitación contratos menores. En el segundo semestre, está previsto aprobar las directrices del Organismo sobre aplicación de la normativa de protección de datos personales, así como el manual de tramitación de recursos y reclamaciones.
- Continuación del impulso del desarrollo tecnológico e informático del Organismo.
- Trabajos de acondicionamiento de las nuevas oficinas de la Calle La Regenta en Oviedo para traslado del personal mientras se ejecutan las obras de mejora de la eficiencia energética de los edificios de Plaza de España (Oviedo) y La Fresneda (Siero).
- Ejecución presupuestaria 2024: mayor recaudación como consecuencia del incremento de ingresos por el canon hidroeléctrico y menor ejecución del presupuesto de gastos en relación con 2023.
- Elaboración propuesta proyecto Presupuesto 2025: en la propuesta aumenta el importe de ingresos propios (por el canon hidroeléctrico) así como el de gastos al prever una mayor ejecución de la inversión en actuaciones sobre cauces.

Por último, la **Consejera Técnica de Presidencia** expone la gestión en el primer semestre de 2024, en tres líneas prioritarias:

- Mejora de la comunicación externa del Organismo:
 - Mantenimiento de perfiles en redes sociales y relación con los medios de comunicación tradicionales.
 - Generación de material divulgativo: líneas de actuación, tasas y cánones, registro electrónico, diversas infografías, videos, etc.
 - Realización de campañas de publicidad institucional.
 - Participación en ferias y eventos.
- Mejora de la comunicación interna del Organismo:
 - Dossier diario de prensa.
 - Boletín mensual (newsletter).
 - Gestión del buzón de sugerencias en la intranet corporativa.
- Desarrollo del programa de educación ambiental piloto de la CH Cantábrico:
 - Gusarapo: programa de educación ambiental dirigido a escolares de 3º a 6º de primaria de todos los centros de Asturias y Cantabria (www.educantabrico.es).
 - Fluvik: Juego de mesa colaborativo (3º - 4º primaria).
 - Inundación: Juego de escape (3º - 4º primaria).
 - Alerta en el río: Juego de escape (5º - 6º primaria).
 - El ingenio del Agua: combina juegos de construcción con juegos tipo quiz (5º - 6º primaria).



PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA: RUEGOS Y PREGUNTAS

Tras las exposiciones, la Presidenta abre un turno de palabra entre los asistentes.

- La representante del Principado de Asturias, Dña. Nieves Roqueñí Gutiérrez, comenta que está convocada por el Ayuntamiento de Villaviciosa una reunión esta semana con relación a la recuperación del estado ambiental de la ría de Villaviciosa en la que estarán varias consejerías del Gobierno del Principado de Asturias, y como están pendientes todavía dos actuaciones importantes por parte del Estado (Bedriñana y descabezado de los arroyos orientales), pregunta si se prevé que puedan conseguirse fondos del PRTR antes del presupuesto 2025 o existe alguna previsión de cuándo puedan comenzar estas actuaciones.

Responde el Director Técnico indicando que desconoce la fecha exacta, que desde la Confederación se ha solicitado la tramitación de la licitación de estas obras por parte del Consejo Rector del FRER, pero no tiene información sobre cuándo se aprobarán. Actualmente está validada la actuación de Bañugues y después se tramitará Bedriñana y Tapia. Informa la Presidenta que desde la Confederación se está trabajando para que se incorporen en cuanto sea posible. Pregunta la Consejera si está ya realizada la fase de información pública y de evaluación ambiental en el caso de Bedriñana, respondiendo el Director que, una vez aprobada por el Consejo Rector del FRER, se procedería a la licitación del proyecto.

Por último, la Consejera anima a iniciar por parte de las dos administraciones la tramitación de los convenios de Luarca y valle de San Jorge a fin de avanzar en este ejercicio y agilizar la gestión para cuando se disponga de presupuesto. Comenta la Presidenta que efectivamente se está ya trabajando en planificar y preparar la ejecución de estas actuaciones.

- La representante del Gobierno de Cantabria, Dña. María Tejerina Punte, señala que ya ha tenido alguna reunión con representantes de la Comisaría de Aguas, pero que quiere poner de manifiesto en relación con la información y las alegaciones solicitadas acerca de los planes integrales de gestión de los sistemas de saneamiento y las aglomeraciones urbanas (PIGSS), la complejidad que supone para las comunidades autónomas la gestión de la autorización de vertido, ya que hay multitud de municipios con redes particulares cuya competencia es de los ayuntamientos y que tienen a su vez sistemas de alivio de vertido que no son competencia autonómica, por lo que no tienen posibilidad de obtener sus datos y es complejo trabajar y recopilar la información de los 102 municipios que tienen redes propias y a la vez tienen aliviaderos previos a la conexión al sistema general.

Responde la Comisaria de Aguas que el Organismo es conocedor de lo que ha supuesto el nuevo RD de modificación del Reglamento del Dominio Público Hidráulico y del trabajo que conlleva. Indica que la Comisaria está a la espera de recibir instrucciones del Ministerio en relación con la elaboración de los planes integrales de gestión del sistema



de saneamiento (PIGSS), que puedan servir de guía para confeccionar los PIGSS tanto a las administraciones autonómicas como a las corporaciones locales titulares del saneamiento, y ofrece colaboración y asesoramiento tanto a las administraciones autonómicas como a las entidades, en todo lo que sea posible.

- El representante del Gobierno de Navarra, D. Fernando Señas Bea, pregunta en relación con la problemática que ha manifestado la Comisaria de Aguas en la delimitación de cauces en Navarra por falta de georreferencia en la cartografía del planeamiento urbanístico, si se han puesto en contacto con algún responsable del Gobierno de Navarra. La Comisaria explica que todavía no han iniciado los contactos y que sólo habían buscado la información en algún visor abierto al público. Indica el representante que el Gobierno de Navarra lleva muchos años trabajando en la cartografía e información geográfica y muestra su colaboración y disposición para poner en contacto a la Confederación con el área del Gobierno de Navarra encargada de esta tarea a fin de que se pueda facilitar toda la documentación que exista.

Plantea también en relación con las acciones de divulgación ambiental si hay posibilidad de que se realicen en territorios distintos a Asturias y Cantabria. Comenta la Consejera Técnica que se trata de un programa piloto, pero que la intención es ampliarlo. Ya están diseñados los materiales (web y plataforma gamificada) y se han puesto en contacto con las distintas Consejerías para su utilización y difusión. Indica el representante de Navarra que en la Dirección General de Medio Ambiente existe un Servicio de guardería forestal, información y divulgación ambiental que podrían encargarse de esta tarea a efectos educativos. Pregunta si en la Confederación Hidrográfica del Ebro también tienen estos materiales. Explica la Consejera que las Confederaciones del Ebro y Duero fueron pioneras en esta materia de educación ambiental pero que actualmente lo han abandonado, centrándose en otras acciones como, en el caso del Ebro, visitas a presas, pero probablemente con el impulso de la Dirección General del Agua del Ministerio, retomen de nuevo este tipo de actividades.

- El representante de usos energéticos, D. Emilio Antonio Fernández González, (EDP y de Saltos del Navia, C.B), pregunta al Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica, en relación con el seguimiento del estado de las masas de agua cómo ha ido la evolución tras la implantación de la aplicación de los caudales ecológicos. Señala el Jefe de la OPH que es un trabajo que la Dirección General del Agua del Ministerio está empezando a abordar pero que todavía se está en las fases iniciales. Comenta que la mayoría de los embalses que existen en la cuenca cantábrica se ubican en masas de agua que estaban ya en buen estado ecológico y químico, y las deficiencias estaban en el aspecto hidromorfológico, con una superficie reducida para el desarrollo de la vida piscícola. Se va a realizar un nuevo estudio para mejorar los caudales ecológicos y analizar más tramos de agua y se podrá comparar qué hábitat fluvial existe con y sin caudales ecológicos. El contrato empezará en enero para tomar datos de campo en estiaje y tener los resultados iniciales a final del año 2025.

Por último, el vocal ofrece las maquetas y videos existentes en la Central Hidroeléctrica de La Malva en las visitas de divulgación que se organicen en la visita a Somiedo. La



Consejera Técnica agradece la disposición y comenta que podría ser una actividad complementaria.

Y sin más asuntos que tratar, la Presidenta agradece a los vocales su presencia y da por finalizada la reunión siendo las doce horas y cuarenta minutos (12:40), de la que se levanta la presente Acta, cuyo contenido certifico que corresponde a lo tratado en ella y que suscribe la Presidenta de la Junta de Gobierno.

La Presidenta de la Junta de Gobierno
Bárbara Monte Donapetry

La Secretaria de la Junta de Gobierno
Rosa M^a Ortega Ponce de León

Código seguro de Verificación : GEN-7e1e-f0af-9799-6f43-07de-80f9-e979-6e44 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

CSV : GEN-7e1e-f0af-9799-6f43-07de-80f9-e979-6e44

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ROSA MARIA ORTEGA PONCE DE LEON | FECHA : 03/12/2024 09:24

FIRMANTE(2) : BARBARA MONTE DONAPETRY | FECHA : 20/12/2024 10:53 | Sin acción específica

